



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **08 de Setiembre de 2016**
Expte.n°: 51.778-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Física, solicitan la designación transitoria del LIC. JORGE EDGARDO GALVAN, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION, en la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Fisicoquímica I) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al informe emitido por Departamento de Personal, la Cátedra cuenta con un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple Dedicación, transitoriamente vacante, por encontrarse su titular, Lic. Norma Mercedes Ale, en uso de licencia por Maternidad, desde el 25/06/2016 y hasta el 24/09/2016;

Que se cuenta con la autorización presupuesta dispuesta por nota n°: 362/2016, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.;

Que puede accederse a lo solicitado de acuerdo a lo dispuesto en el Art.14° del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto n°: 1246/2015; por cuanto la cátedra en cuestión no cuenta con candidato alguno en condiciones de ocupar el mencionado cargo;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Designar transitoriamente al LIC. JORGE EDGARDO GALVAN, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE DEDICACION para la Disciplina "FISICOQUIMICA", (Cát. de Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y hasta el 24/09/2016 (Vencimiento de la licencia por maternidad de la Lic. Norma Mercedes Ale).-

Art.2°)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, correspondiente a un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple Dedicación, transitoriamente vacante, por encontrarse su titular, Lic. Norma Mercedes Ale, en uso de licencia por Maternidad, desde el 25/06/2016 y hasta el 24/09/2016 y al reajuste presupuestaria aprobado mediante informe n°: 362/2016 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-;

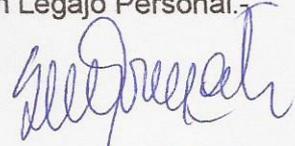
Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 1008-2016

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT